

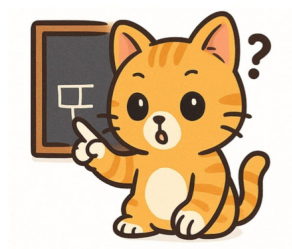
Tema 19

Ordenanzas y reglamentos de las entidades locales: concepto y diferenciaciones. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Texto literal de las normas, en la redacción publicada a 15/10/2026



El texto subrayado en amarillo indica que ese contenido ya ha sido preguntado en un examen oficial anterior.



Esta imagen muestra en qué test oficial se usó esa información.

MUESTRA



1. Esquema del tema

1.1. Epígrafe oficial

Ordenanzas y reglamentos de las entidades locales: concepto y diferenciaciones. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.

Programa oficial: Bases de la convocatoria para la provisión por oposición libre de doce plazas de Auxiliar Administrativo (OEP 2023 y 2024), anuncio del Alcalde-Presidente de 21/02/2025, publicadas en el BOP de Cádiz nº 44, de 07/03/2025 (anuncio nº 26.705); extracto en el BOJA nº 76, de 23/04/2025, y anuncio en el BOE nº 108, de 05/05/2025 (BOE-A-2025-8872).

1.2. Qué entra en este tema

- **Constitución Española:** arts. 137, 140.
- **Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:** arts. 4, 21-22, 47, 49, 65, 70, 84.
- **Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:** arts. 15-17.
- **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:** arts. 127-133.
- **Decreto de 17 de junio de 1955, Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales:** arts. 7.
- **Las fuentes del Derecho Administrativo: concepto, clases, jerarquía y clases de reglamentos**

Nota: Potestad reglamentaria local: art. 4.1.a LBRL. Ordenanzas (normas que se imponen a los vecinos) y reglamentos (de organización y funcionamiento de servicios; el reglamento orgánico, art. 22.2.d LBRL), bandos del Alcalde (art. 21.1.e) y ordenanzas fiscales (arts. 15-17 TRLRHL). Procedimiento general: aprobación inicial por el Pleno, información pública y audiencia de treinta días, resolución de reclamaciones y aprobación definitiva (art. 49 LBRL), publicación íntegra en el BOP y entrada en vigor transcurrido el plazo del art. 65.2 (art. 70.2 LBRL). Las ordenanzas fiscales tienen su procedimiento propio (art. 17 TRLRHL). La consulta pública previa y demás principios de la Ley 39/2015 (arts. 127-133) se aplican a la iniciativa normativa local.

2. Constitución Española

BOE-A-1978-31229 · texto consolidado a 20/05/2026 · [ver en el BOE](#)

2.1. Artículo 137

publicada el 29/12/1978

El Estado se organiza territorialmente en municipios, en provincias y en las Comunidades Autónomas que se constituyan. Todas estas entidades gozan de autonomía para la gestión de sus respectivos intereses.





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 74

Las Ordenanzas Fiscales se aprueban por mayoría:

- a) Simple
- b) 2/3
- c) 1/3
- d) Absoluta

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), promoción interna – OEP 2023-2025 (13 plazas). Ejercicio de la oposición: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 18 de junio de 2026, pregunta 62

Para la aprobación o modificación del reglamento orgánico se requiere el voto favorable de:

- a) La mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.
- b) La mayoría simple de los miembros presentes.
- c) La mayoría de dos tercios del número legal de miembros de la corporación.

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Diputación Provincial de Cádiz · Administrativo/a (C1), Escala de Administración General, Subescala Administrativa, oposición libre (18 plazas, OEP 2021, 2022 y 2023; BOP de Cádiz n.º 29 de 09-02-2024). Primer ejercicio. Examen A, pregunta de reserva 10. · examen del 25 de abril de 2026, pregunta 60 · plantilla provisional

Según el art. 47.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los acuerdos de las corporaciones locales se adoptan, como regla general, por:

- a) Mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación.
- b) Dos tercios de los miembros presentes en la sesión.
- c) Mayoría simple de los miembros presentes.
- d) Unanimidad de los asistentes a la sesión.

✓ **Respuesta correcta: c)**

3.5. Artículo 49

redacción dada por BOE-A-1999-8932 · publicada el 22/04/1999

La aprobación de las Ordenanzas locales se ajustará al siguiente procedimiento:

- a) Aprobación inicial por el Pleno.
- b) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- c) Resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno.



En el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Se añade un párrafo final a la letra c) por el art. 1.14 de la Ley 11/1999, de 21 de abril. Ref. BOE-A-1999-8932



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 12 plazas (OEP 2023 y 2024). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 11 de marzo de 2026, pregunta 66

Conforme al art. 49 de la Ley 7/1985 (Ley de Bases del Régimen Local), si tras la aprobación inicial de una ordenanza local no se presenta ninguna reclamación o sugerencia durante el trámite de información pública, el acuerdo:

- a) Queda automáticamente sin efecto y debe reiniciarse el procedimiento con nueva aprobación inicial.
- b) Se entiende definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.
- c) Requiere aprobación definitiva por la Junta de Gobierno Local, en todo caso.
- d) Solo puede aprobarse definitivamente mediante referéndum local.

✓ Respuesta correcta: b)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 46

El plazo de exposición al público de las Ordenanzas en el procedimiento de aprobación de las mismas es de:

- a) Veinte días
- b) Treinta días
- c) Diez días
- d) Quince días

✓ Respuesta correcta: b)



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 47

El procedimiento de aprobación de las Ordenanzas se recoge en la Ley 7/1985, de 2 de abril, en su artículo:

- a) 41
- b) 47
- c) 49
- d) 44

✓ Respuesta correcta: c)





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 71

¿Puede una Ordenanza someterse a trámite de información pública durante cuarenta y cinco días?

- a) No, ya que el periodo máximo de exposición será de quince días
- b) No, ya que el periodo máximo de exposición será de treinta días
- c) Sí
- d) No, ya que el periodo máximo de exposición será de un mes

✓ **Respuesta correcta: c)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 76

Los interesados pueden presentar contra una ordenanza durante el plazo de exposición al público:

- a) Sugerencias y reclamaciones
- b) Reclamaciones pero no sugerencias
- c) Sugerencias
- d) Reclamaciones

✓ **Respuesta correcta: a)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas). Ejercicio de la oposición, llamamiento extraordinario del 13 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 13 de julio de 2026, pregunta 51 · plantilla provisional

Según el artículo 49 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, la aprobación de las Ordenanzas locales exige, tras la aprobación inicial por el Pleno:

- a) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de veinte días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- b) Información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias.
- c) Información pública por plazo máximo de treinta días, previa audiencia a los interesados, para la presentación de alegaciones.

✓ **Respuesta correcta: b)**





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas).
Ejercicio de la oposición del 11 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 11 de julio de 2026,
pregunta 50 · plantilla provisional

Durante el procedimiento de aprobación de las Ordenanzas locales se abre un período de información pública y audiencia a los interesados, para la presentación de reclamaciones y sugerencias, por un plazo:

- a) Mínimo de 30 días.
- b) Máximo de 15 días.
- c) Mínimo de 20 días.

✓ **Respuesta correcta: a)**

3.6. Artículo 65

redacción dada por BOE-A-1999-8932 · publicada el 22/04/1999

1. Cuando la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas considere, en el ámbito de las respectivas competencias, que un acto o acuerdo de alguna Entidad local infringe el ordenamiento jurídico, podrá requerirla, invocando expresamente el presente artículo, para que anule dicho acto en el plazo máximo de un mes.

2. El requerimiento deberá ser motivado y expresar la normativa que se estime vulnerada. Se formulará en el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción de la comunicación del acuerdo.

3. La Administración del Estado o, en su caso, la de la Comunidad Autónoma, podrá impugnar el acto o acuerdo ante la jurisdicción contencioso-administrativa dentro del plazo señalado para la interposición del recurso de tal naturaleza señalado en la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, contado desde el día siguiente a aquel en que venza el requerimiento dirigido a la Entidad local, o al de la recepción de la comunicación de la misma rechazando el requerimiento, si se produce dentro del plazo señalado para ello.

4. La Administración del Estado o, en su caso, la de la Comunidad Autónoma, podrá también impugnar directamente el acto o acuerdo ante la jurisdicción contencioso-administrativa, sin necesidad de formular requerimiento, en el plazo señalado en la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción.

Se modifica por el art. 1.19 de la Ley 11/1999, de 21 de abril. Ref. BOE-A-1999-8932





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas).
Ejercicio de la oposición del 11 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 11 de julio de 2026,
pregunta 51 · plantilla provisional

De conformidad con el artículo 65 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local, cuando la Administración del Estado o de las Comunidades Autónomas considere que un acto o acuerdo de alguna entidad local infringe el ordenamiento jurídico, podrá requerirla para que anule dicho acto:

- a) En el plazo de un mes a partir de la recepción de la comunicación del acuerdo, concediendo un plazo no inferior a quince días para la anulación.
- b) En el plazo de quince días naturales desde su publicación, concediendo un plazo máximo de un mes para la anulación.
- c) En el plazo de quince días hábiles a partir de la recepción de la comunicación del acuerdo, y el requerimiento deberá conceder un plazo no inferior a un mes para la anulación.

✓ **Respuesta correcta: c)**

3.7. Artículo 70

redacción dada por BOE-A-2013-11122 · publicada el 23/10/2013

1. Las sesiones del Pleno de las corporaciones locales son públicas. No obstante, podrán ser secretos el debate y votación de aquellos asuntos que puedan afectar al derecho fundamental de los ciudadanos a que se refiere el artículo 18.1 de la Constitución, cuando así se acuerde por mayoría absoluta.

No son públicas las sesiones de la Junta de Gobierno Local.

2. Los acuerdos que adopten las corporaciones locales se publican o notifican en la forma prevista por la Ley. Las ordenanzas, incluidos el articulado de las normas de los planes urbanísticos, así como los acuerdos correspondientes a éstos cuya aprobación definitiva sea competencia de los entes locales, se publicarán en el "Boletín Oficial" de la Provincia y no entrarán en vigor hasta que se haya publicado completamente su texto y haya transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 salvo los presupuestos y las ordenanzas fiscales que se publican y entran en vigor en los términos establecidos en la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales. Las Administraciones públicas con competencias urbanísticas deberán tener, a disposición de los ciudadanos que lo soliciten, copias completas del planeamiento vigente en su ámbito territorial.

3. Todos los ciudadanos tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes, así como a consultar los archivos y registros en los términos que disponga la legislación de desarrollo del artículo 105, párrafo b), de la Constitución. La denegación o limitación de este derecho, en todo cuanto afecte a la seguridad y defensa del Estado, la averiguación de los delitos o la intimidad de las personas, deberá verificarse mediante resolución motivada.

Se declara que no es inconstitucional el apartado 1, párrafo segundo, en la redacción dada por el art. 1 de la Ley 57/2003, siempre que se interprete en el sentido de que no se refiere a las decisiones relativas a las atribuciones delegadas por el pleno, conforme al fundamento jurídico 9, por la Sentencia del TC 161/2013, de 26 de septiembre. Ref. BOE-A-2013-11122
Se modifica por el art. 1.1 de la Ley 57/2003, de 16 de diciembre. Ref. BOE-A-2003-23103 Se modifica el apartado 2 por el





TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Administrativo/a de Administración General (C1), turno libre – OEP 2023-2025 (13 plazas). Ejercicio de la oposición del 11 de julio: primera parte (test, 100 + 10 de reserva) · examen del 11 de julio de 2026, pregunta 100 · plantilla provisional

¿A partir de qué momento exacto adquieren plena eficacia jurídica y obligatoriedad de obligado cumplimiento para los ciudadanos las Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales?

- a) Al día siguiente de su aprobación definitiva por el Pleno del Ayuntamiento, con independencia del trámite publicitario posterior.
- b) Una vez publicado íntegramente su texto en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) y transcurrido el plazo de quince días hábiles previsto en el artículo 65.2 de la Ley de Bases del Régimen Local.
- c) A los veinte días de su inserción íntegra en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

✓ **Respuesta correcta: b)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Granada · Auxiliar de Administración General (C2), promoción interna – OEP 2023-2025, expte. 18613W/2025 (5 plazas). Ejercicio de la oposición: primera parte (test, 80 + 10 de reserva) y segunda parte (5 supuestos tipo test, 30 + 5 de reserva) · examen del 23 de marzo de 2026, pregunta 61

Según establece el art. 70 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local:

- a) Todos los interesados tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes.
- b) Todos los administrados tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes.
- c) Todos los ciudadanos tienen derecho a obtener copias y certificaciones acreditativas de los acuerdos de las corporaciones locales y sus antecedentes.

✓ **Respuesta correcta: c)**

3.8. Artículo 84

redacción dada por BOE-A-2009-20725 · publicada el 23/12/2009

1. Las Entidades locales podrán intervenir la actividad de los ciudadanos a través de los siguientes medios:

a) Ordenanzas y bandos.

b) Sometimiento a previa licencia y otros actos de control preventivo. No obstante, cuando se trate del acceso y ejercicio de actividades de servicios incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 17/2009, de 23 de noviembre, sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, se estará a lo dispuesto en la misma.

c) Sometimiento a comunicación previa o a declaración responsable, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



d) Sometimiento a control posterior al inicio de la actividad, a efectos de verificar el cumplimiento de la normativa reguladora de la misma.

e) Órdenes individuales constitutivas de mandato para la ejecución de un acto o la prohibición del mismo.

2. La actividad de intervención de las Entidades locales se ajustará, en todo caso, a los principios de igualdad de trato, necesidad y proporcionalidad con el objetivo que se persigue.

3. Las licencias o autorizaciones otorgadas por otras Administraciones Públicas no eximen a sus titulares de obtener las correspondientes licencias de las Entidades locales, respetándose en todo caso lo dispuesto en las correspondientes leyes sectoriales.

Se modifica por el art. 1.2 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre. Ref. BOE-A-2009-20725 Se añade el apartado 3 por el art. 1.25 de la Ley 11/1999, de 21 de abril. Ref. BOE-A-1999-8932



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 59

¿Qué actividad deberá ajustarse a los principios de igualdad de trato, necesidad y proporcionalidad?

- a) La actividad de servicio
- b) La actividad de fomento
- c) La actividad de intervención.
- d) La actividad económica

✓ **Respuesta correcta: c)**



TEST OFICIAL

Ayuntamiento de Algeciras · Auxiliar Administrativo (C2), turno libre – 7 plazas (OEP 2021 y 2022). Primer ejercicio (teórico, tipo test), modelo 1 · examen del 7 de junio de 2023, pregunta 78

¿Cuál de los siguientes no es un medio de intervención en la actividad de los ciudadanos por parte de las Corporaciones locales?

- a) Las subvenciones.
- b) El sometimiento a previa licencia.
- c) Las ordenanzas.
- d) Los bandos.

✓ **Respuesta correcta: a)**

